

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Carta del presidente del Directorio contestando al señor Cambó

He aquí el texto de la carta del general Primo de Rivera, contestación a la del señor Cambó.

Madrid, 21 octubre 1925.

Excmo. Sr. D. Francisco de A. Cambó: Mi distinguido amigo: Cumplo mi deber de contestar pronto su carta del 16, dejando a un lado todo comentario dedicado a los linceos, que, incapaces de ver las cosas a luz diáfana, ya conjeturaron sobre maniobras políticas preparatorias de alianza o lucha, que para todos los gustos da la fantasía.

Y voy a contestar muy en síntesis, en gracia a la claridad y brevedad y porque quiero evitar comparaciones, que, desventajosas para mí serían, respecto al valor literario de nuestras dos cartas.

Primero. Reitero que usted, haciendo público su juicio sobre cuestión tan importante como la de Marruecos, desde punto de vista elevado, presta un señalado servicio al país.

Segundo. Aunque usted no confunde, como otros, las operaciones del Uad Lau (junio a septiembre del 24) y las de socorro, liberación y repliegue de guarniciones (septiembre a diciembre del mismo año), encuentro exagerada la calificación de desastre que a las primeras aplica, aunque fueron ciertamente un grave contratiempo militar. Las segundas (el repliegue) las tendrá siempre por la operación más política, más difícil y mejor ejecutada (en esto tomé mínima parte) que se ha concebido desde que en Marruecos actuamos militarmente.

Tercero. Si usted juzga que las circunstancias en que usted demandó la suspensión de operaciones del año 22 son iguales a las de ahora, yo no lo creo así, y además tuve entonces por prematura y perjudicial aquella suspensión, sin castigo suficiente ni remate de la obra, por lo que ha podido volver tan pronto y tan agudamente el recrudecimiento de la enfermedad. Faltó entonces llegar al corazón (Axdir) o siquiera al lugar más dolorido del desastre (Annual). Ahora hemos llegado al primero y acaso lleguemos pronto al segundo, y aun así no estoy cierto de que la fiera muestra del todo, pero sí de que quedará con potos bríos, que una política hábil podrá apagar totalmente. Sólo la cabilla de M^a Talza nos ha entregado ya seiscientos cincuenta fusiles, que están en nuestros Paquetes de Melilla, unidos a otros tantos tomados al enemigo en Alhucemas y Cudia Tajar.

Cuarto. Conforme en que no fué venturoso ni sagaz el éxito diplomático que nos creó en la empresa de Marruecos, máxime dejando a Tánger, de donde tantas dificultades habían de venir, fuera del régimen de Protectorado. Pero tal era el ambiente, y luego a los hombres que aquellos pactos concertaron la justicia de afirmar que los movió el patriotismo o la pasión patriótica, que en ocasiones le sustituye. Ello pudo tener empuje y bien la prediqué—en los años de la gran guerra; pero luego no, porque todas las potencias tienen hoy justificado temor a complicar el estatu quo del Mediterráneo, que el 17 estaba, como todo, en pie y saldo.

Y si las potencias principalmente interesadas no se avienen a rectificar los Tratados, ¿cómo y por dónde ve usted, mi buen amigo, la salida de este «embroglio»?

Y aun hay más. Que tampoco se avienen los rifenos y yebales (lo sé de buena tinta), que si nos vieran repliegarnos hacia las plazas de soberanía nos hostilizarían fieramente y luego las harían objeto de sus ataques, y como las «zonas del Protectorado» marcadas por el alcance del cañón del año 60 no defendiendo hoy ni del tiro de fusil siquiera, y ellos tienen artillería, la vida en las plazas de Ceuta y Melilla sería imposible, y la libertad de instalarse los moros o sus amigos en bahías como la de Alhucemas, peñascos. Por esto no se podía diferir ni semanas el ocupar ésta, como tan afortunadamente se hizo el 8 de septiembre.

Quinto. ¿Que se podía aumentar el «chinterland» de soberanía de estas plazas? Usted encontrará en los archivos del ministerio de Estado cuánto y cuán infructuosamente ha hecho el Directorio en este sentido, anheloso de buscar al problema una solución tranquilizadora y económica para el país.

Sexto. Absolutamente conforme ahora y de toda mi vida (incluso viví los problemas de Cuba y Filipinas) en que toda colonización imperialista que no sea la de ganar el afecto, la cultura y el mercado de otros pueblos es ruinesca. Basta conocer someramente la historia Universal para recoger la enseñanza de que el peso de las colonias hundió a los más grandes pueblos antiguos y hundirá a algunos nuevos.

No a España, que ya pasó por la prueba, y que nuestra raza y nuestro pueblo superan a todos en resistencia y vida. Pero no creo que ningún español piense que los 20.000 kilómetros cuadrados de terrenos áridos del Rif y Yebala sean una futura colonia. Es otro el concepto en que se debe considerar el valor de la faja costera del norte de Marruecos que representa nuestro Protectorado.

Séptimo. También confíteme en que jamás el indígena de Marruecos se nos someterá de grado, y en que la mejor victoria de un pueblo es la que evita una guerra.

Octavo. Tampoco cohibe al Directorio, puedo asegurárselo a usted, en la busca e implantación de soluciones, el temor de las apreciaciones ajenas, puesto que reclamó el Gobierno para gobernar, y sólo da audiencia a la opinión para aprender, escuchándola atenta y serenamente, cuando serena, elevada y patriótica se manifiesta; pero tomada una decisión la ejecuta con resolución y firmeza, porque por modestos que seamos no nos consideramos menos capaces, y desde luego nunca menos bien intencionados que nadie que haya ejercido el Poder en España ni fuera de España. Además tomamos el pulso al diario a la opinión verdadera y desapasionada, y hasta ahora acusa unanimidad, porque para mí no cuentan los dos o tres mil amargados (acaso exagero) que andan por allí con ietericia.

Noveno. Después de todo lo apuntado estará usted a punto de creer que no encuentro solución al gravísimo problema de Marruecos. Si así fuera no le escribiría a usted desde la Presidencia del Gobierno. La encuentro, aunque no fácil. Es la siguiente:

a) Pasos seguros, unidos a Francia, la acción de dominio y desarme de los indígenas, con constancia, pero con prudencia, porque cualquier revés nos retraría mucho en el camino ganado en septiembre y octubre.

b) Incrementar la persecución del latrocinio y del contrabando, dificultando a Abd-el-Krim el recibir dinero, dirección, personal y recursos de fuera.

c) Acción política constante, más que de atracción a nosotros, de segregación de la rebeldía, desarmando cuanto se pueda.

d) Organización majzeniana del país y ligar por un interés material a nosotros a los caudales que designemos, dejándoles sólo las fuerzas armadas indispensables para imponer su autoridad; pero que signifiquen poco para caso de presumible rebeldía.

e) Política de enlace de intereses españoles con indígenas. Tercio y voluntarios, hasta llegar a la supresión de toda unidad peninsular expedicionaria.

Todo esto puede alcanzarse, a mi juicio, progresivamente, en un par de años, en que cada mes el problema sea más simple y económico que el anterior (evitando todo fricaseo militar y no cambiando de orientación). ¿Que es mucho tiempo? A mí también me lo parece. ¿Que es caro? Evidentemente. Cosa así como de unos 25 a 30 millones al mes ahora, para llegar a 10 ó 12 cuando menos cueste. Este es el precio elevado, pero mínimo, del braguero con que el país ha de

contener la hernia de Marruecos; pero tenga usted la seguridad que el Directorio y cualquier Gobierno que nos siga procurará hacerlo cada día más económico. Alguna esperanza podría yo dar sobre esto; pero no quiero alimentar al pueblo de ilusiones, sino de varoniles realidades; y

Décimo y último. Alguien dirá que si ahora no conviene a las potencias interesadas revisar este asunto, nadie nos puede obligar a proseguirlo contra el propio criterio y conveniencia. Yo invito a la reflexión sobre lo que representaría y lo que sería un «cábi queda eso», de que pocos aceptan la responsabilidad.

Ma asunto en verdad este de Marruecos, amigo mío; nos toca a todos mejorarlo en cuanto se pueda como carga que el sino histórico puso sobre los hombros del noble pueblo español de hoy, al que nunca correspondió liviana, y que acaso no sería tan pesada si los unos y los otros dejasen de agitar pasiones, permitiendo que toda la atención y toda la energía nacional se dedicara a este problema con el menor daño de los vitales, de los de cultura, economía y progreso, que son inaplazables y justificados. No lo son tanto otros ficticios de apasionamiento o soberbia, en los que usted, como en este de Marruecos al intervenir tan levantadamente, viene dando patriótico ejemplo de prudencia y ciudadanía, demostrando estar muy por encima de algunos, que, creyendo interpretar, sin duda, fallos de comprensión, destiguran el pesimismo alto de quien siempre puso por delante, todo patriotismo.

Y si siempre fué para mí grato el cultivo de su amistad, lo es mucho más cuando ahora la compruebo con la exposición de sus juicios, que tanto han de iluminar el de su afectísimo,

Miguel Primo de Rivera.

NOTA OFICIOSA

El problema minero

En la Presidencia se ha dado la siguiente nota:

«La versión que ha dado la Prensa relativa a la entrevista de la Comisión de obreros mineros asturianos con el presidente del Directorio militar da excesivo carácter ejecutivo al cambio de impresiones que examinando el problema se tuvo por ambas partes.

Ciertamente que el presidente del Directorio manifestó que de los informes que recibía, los obreros mineros habían llegado a la producción normal dentro de la jornada de trabajo, respecto a lo cual estaba completamente satisfecho; ciertamente también que el presidente no manifestó la menor duda sobre el carácter de la actual huelga, que no es tal, sino un paro forzoso, y que, por lo tanto, ha de ser tratada de modo especial, mucho más teniendo en cuenta la actitud correcta de los obreros.

Entrando en el examen de las posibles soluciones, se manifestó el presidente más partidario de reducir el número de trabajadores en las minas, dándoles a los sobrantes otra ocupación, incluso subsidio a aquellos para quienes no se encontrara, que facilitar la producción evidentemente excesiva con primas por unidad producida, tanto más cuanto que es criterio del presidente estudiar la limitación de ella a las calidades mejores y más fáciles de extraer.

Consideró también que puede ser causa importante del conflicto la deficiente clasificación de carbones para servir adecuadamente los pedidos, según clase, y que por una fusión o concierto de grandes explotaciones mineras podría llegarse a la disminución de gastos en la dirección y en los transportes y a mejoras técnicas en la producción.

De este cambio de impresiones, según ofreció en la aludida reunión de ayer tarde, dió cuenta al Directorio en la de anoche, y será un criterio más que aportar a la Comisión de estudios que dirige el general Hermosa, siendo lo cierto que el presidente está dispuesto a abordar este problema con la mayor decisión y a impedir que se consagren situaciones inestables que no se resuelven con paliativos

en este momento de crisis mundial hulle-ra, que tanto puede interesar a España.

El éxito palpable de la intervención acordada a poco de venir el Directorio en las minas de Almadén y de Arraones, justifica que esta cuestión se oriente de modo semejante en otros centros mineros, para evitar que se produzca un desequilibrio económico en Asturias que rebase los límites de lo que es inevitable.»

Del Directorio

Proyección de películas militares

Anoche, como jueves, no se celebró Consejo del Directorio.

A las nueve de la noche llegó a su despacho el general Navarro, el cual manifestó a los periodistas que en el ministerio de la Guerra se habían reunido el presidente, los vocales del Directorio, los jefes de Sección del ministerio de la Guerra, el subsecretario de este departamento y otros varios jefes y oficiales. Todos ellos habían asistido a la proyección de tres películas.

El viaje del presidente a Valladolid

El presidente emprenderá el próximo día 24 por la noche su viaje a Valladolid.

El presidente llegará de madrugada, y hará su entrada en Valladolid a las nueve y media, dirigiéndose a la catedral; luego irá al Ayuntamiento, donde se le hará entrega de un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo.

Seguidamente se trasladará a la Academia de Caballería, para asistir a la jura del estandarte por los nuevos alumnos. Almorzará el presidente en la Academia, y después de visitar el Museo provincial asistirá a una recepción en su honor en la Capitanía general.

El presidente a Marruecos

El general Primo de Rivera tiene el propósito de marchar a Tetuán el día 30 o el día 31 del actual.

Su estancia en Marruecos será de unos quince días.

El capitán general de Cataluña

Ayer llegó a Madrid el capitán general de Cataluña, Sr. Barrera.

A mediodía estuvo en la Presidencia, para cumplimentar a varios generales del Directorio.

El reparto de hojas subversivas

A consecuencia del reparto de hojas subversivas entre los escolares, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado militar, el estudiante de la Facultad de Medicina Enrique Rodríguez Salvador.

También ha ingresado en la Dirección de Seguridad, en calidad de detenida, la popular librera de la calle de Jacometrezo «Doña Pepita», cuyo establecimiento frecuentan muchos estudiantes.

La Reina de España en Londres

LONDRES.—Su Majestad la Reina de España y Su Alteza Real la Infanta doña Beatriz han llegado esta noche, a las siete cuarenta y cinco, a Londres. El tren entró lentamente en el andén. Desde el vagón hasta el salón de descanso se había tendido un espléndido tapiz. El salón lucía una brillante iluminación y estaba decorado con profusión de flores naturales.

Saludaron a las reales personas la Princesa Beatriz de Inglaterra y los marqueses de Carisbrooke, así como el Príncipe de Gales y el embajador de España en Londres.

La Reina, la Infanta y la Princesa Beatriz ocuparon un magnífico coche de caballos, que el Rey de Inglaterra había puesto a su disposición, y se dirigieron al Palacio de Kensington, donde se hospedarán en Londres.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

SOBRE UNA NOTICIA INEXACTA

Nota oficiosa del presidente del Directorio

En la Presidencia facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«El Sr. Primo de Rivera compra una finca.—Barcelona, 21 (5,30 t.).—El presidente del Directorio se halla en tratos para adquirir en Barcelona una finca destinada a residencia suya y de su familia en esta capital en algunas temporadas. La finca en cuestión está situada en el paseo de la Reina Elisenda, en Pedralbes, y es una de las más hermosas de los alrededores de Barcelona.»

La inserción del anterior telegrama de Barcelona en «El Sol», ha sido expresamente autorizada por mí. Si la misma especie, u otra parecida por su índole e intención, se hubiera referido a otra persona, la censura, cumpliendo instrucciones de estorbar la difamación, hubiera impedido su publicación.

Ahora bien; a nadie se le ocultará que el caso es grave. Todo el mundo sabe que antes del 13 de septiembre del 23 el marqués de Estella no poseía fortuna personal para una adquisición como la que se le atribuye, y que la muy modesta que siempre ha tenido en aquella fecha estaba gravada por cargos que desagradablemente no han disminuido en estos dos años de ejercicio del Poder. Envuelve, pues, la noticia la suposición ofensiva de injustificadas mejoras de posición. «El Sol» ha de probar esto, y, además, que alguien, en nombre del general Primo de Rivera, gestiona la adquisición que se le atribuye en su telegrama; a ello viene obligado «El Sol» por honradez profesional y por espíritu de conservación; porque, de no hacerlo así, en brevísimo plazo, cualquiera que sea la sanción que legalmente le alcance, gubernativamente ha de sufrirla extraordinariamente severa; que no velaría yo por el prestigio de mi cargo y aun del uniforme que visto obrando de otro modo. Esperemos, pues, a que «El Sol» aclare o rectifique en el tiempo máximo que asuntos de esta índole permiten, para que la opinión sepa a qué atenerse y la dignidad de mi investidura tenga la defensa debida.

Respecto al periódico «La Noche», de Barcelona, que, aunque menos tendenciosamente, parece ser el primero que ha publicado esta noticia, también será objeto de sanción, así como todos los que, sin la comprobación debida, han reproducido tan falsa y falaz noticia.»

Telegrama del presidente del Directorio militar al gobernador civil de Barcelona en 22-10-1925:

«Algunos periódicos de Madrid toman del diario «La Noche» la noticia de la fantástica adquisición por mí de una finca en esa. He permitido a la censura la circulación; pero como es claro el propósito difamatorio, el primer periódico que la haya publicado ahí está obligado en el plazo de dos números, o sea viernes y sábado, a rectificarla o a demostrar su fundamento. De no poder hacer esto último sufrirá ocho días de suspensión y 25.000 pesetas de multa, que habrá de hacer efectivas para poder reanudar su publicación. Todos los que la hayan copiado posteriormente están obligados a insertar nota oficiosa que les transmitiré seguidamente, más la rectificación o comprobación que haga «La Noche», no obstante lo cual sufrirá una multa de 500 pesetas.»

La Casa Social Católica

Ayer tarde se celebró en el salón de actos de la Casa Social Católica de la Costanilla de San Andrés, la entrega solemne del nombramiento de presidente honorario de los ferroviarios católicos españoles a S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Del Consejo Supremo

Causa por malversación

Presidida por el almirante Pintado se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo para ver y fallar la causa instruida contra un ex capitán por malversación de fondos.

El fiscal, auditor de división señor Martínez de la Vega, solicitó para el procesado la pena de cuatro años y un día de prisión. La defensa pidió la absolución alegando para ello que el capitán había repuesto la cantidad desfalcada.

Trabajos para la semana próxima

El Consejo ha distribuido de la manera siguiente sus trabajos para la semana próxima:

Lunes.—Despacho ordinario.

Martes.—Vista de la causa contra los paisanos Juan Feito y Francisco González, por delitos de lesa majestad e injurias al Ejército.

Actuará de ponente el Sr. González Maroto, y defenderá a los procesados don Eduardo Barriobero.

Miércoles.—Causa por malversación contra el capitán D. J. M.

Actuará de ponente el Sr. Trápaga, y de defensor, el comandante de Infantería D. Aurelio Matilla.

Jueves.—Causa contra el catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Juan Moneva Puyol, por el supuesto delito de injurias al Ejército.

Defenderá al procesado el Sr. Ossorio y Gallardo, y actuará de ponente el señor Trápaga.

Viernes.—Sala de Marina.

Sábado.—Pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

Circulares de Guerra

Músicos

Se resuelve con carácter general que los individuos militares de todas las categorías que obtengan plaza de músicos en los concursos que se anuncian por el Ministerio, quedarán afectos, desde luego, a los cuerpos donde la obtuvieran, siempre que no pertenezcan a la misma guarnición, quienes les suministrarán sus haberes y demás devengos que les corresponda, con arreglo a la categoría que tenían antes de obtener la plaza, hasta tanto se disponga el alta con la nueva que hayan obtenido, pasando cargo al Cuerpo de su procedencia del sumi-

Premios

Como consecuencia de la Real orden circular de 27 de agosto último sobre premios a capitanes que asistieron a

concurso de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro, se concede una comisión del servicio de una duración de un mes y derecho a dietas y viajes por cuenta del Estado, al capitán del regimiento de Saboya, D. Luis Berenguer Fusté para que visite las fábricas de Béjar, Salamanca, La Coruña, El Ferrol, Trubia, Reinosa, Bilbao y Eibar.

Curso de Cirugía

Los alumnos de los cursos de Cirugía y Otorinolaringología, prestarán en el Hospital de Madrid-Carabanchel, tanto el servicio de guardia, como cualquiera otro compatible con sus estudios.

Aptos para ascenso

Se declara apto para el ascenso al jefe de taller de segunda clase de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, D. Mamerto Rivero Martínez, por llevar más de siete años de servicios efectivos en los empleos de jefe de taller de segunda y tercera clase, asimilado a los de alférez y teniente, en analogía con lo dispuesto en las Reales órdenes circulares de 31 de octubre de 1924 y 12 de marzo último, que conceden a los tenientes de Infantería de Intendencia, respectivamente, D. Francisco Lacosta Lagostena y D. Francisco Aizpuru Maristany, igual beneficio.

¿Queréis beber buen vino?

España Vinícola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 6,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 9,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

THE LEAVITT MACHINE CO.
ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

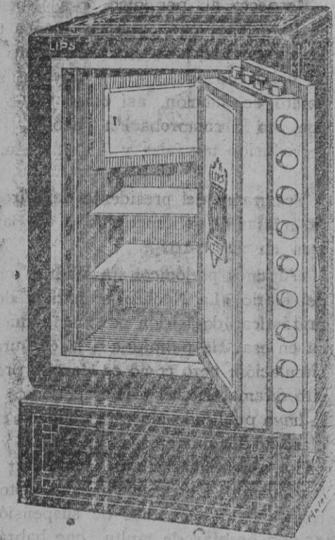
Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general



Preciados, 7 MADRID



116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

Contado. Plazos largos. —: Turismo - Sedan - Tractores

GRANJA POCH



LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE :: ::

Orellana, 4 Tel. 21-29 J.

MADRID

CRIMEN DE UN LOCO

Empleado de tranvías asesinado

En el depósito que tiene en los Cuatro Caminos la Compañía de Tranvías ocurrió ayer un sangriento suceso entre dos de sus empleados, del que resultó muerto el subjefe, Enrique Egua Romero, de cuarenta y tres años.

El agresor, que era el jefe de la víctima, se llama Tomás Alonso Toño, de cuarenta y tres años, domiciliado en el citado depósito. Se encontraba neurasténico e impedido para el desempeño de sus funciones habituales en el servicio que le estaba encomendado.

Teniendo en cuenta la enfermedad de Tomás, el Consejo de la Compañía había acordado jubilarle. Mientras se tramitaba el expediente de jubilación, Enrique desempeñaba el cargo de jefe del Depósito, practicando todos los trabajos concernientes al mismo.

Ayer, se personó en la oficina Tomás, al que demostró Enrique los respetos debidos al jefe, manifestándole: «Siéntate, que tu puesto es éste», a la vez que le cedía el sitio de preferencia.

Tomás, lejos de atender a las palabras de Enrique, le contestó: «Me estás estorbando, porque haces gestiones encaminadas a que me jubilen inmediatamente, para quedarte en mi puesto», y acto seguido, sin que Enrique pudiera replicar, su jefe le disparó tres tiros, hiriéndole uno en la boca y dos en el pecho, resultando muerto en el acto.

El agresor fué detenido por una pareja de la Guardia civil.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, practicando las diferencias oportunas, y ordenó fuera trasladado el cadáver al Depósito judicial.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Osofre, 6.—Madrid

Los estrenos

EN LA LATINA.—«Volver a vivir», estreno

El ilustre escritor Felipe Sassone ha conseguido el día 19 de octubre un éxito franco en el teatro de la Latina con motivo del estreno de su obra «Volver a vivir».

Esta nueva producción del aplaudido autor de «Calla, corazón», fué escuchada con religioso silencio, y todos seguimos con interés el desarrollo de la obra, cuyo interés no decae un solo instante.

Mucho se había dicho de esta nueva producción de Sassone; los más esperábamos el éxito como cosa segura; pero nunca pudimos sospechar que este resul-

tase tan clamoroso como en realidad lo fué.

Morano, el gran comediante, tiene un papelón en la nueva obra, ancho campo para hacer cuanto le place y, por cierto, todo bien. Fué interrumpido en distintas ocasiones con bravos y palmadas.

De los tres actos que tiene «Volver a vivir», el de mayor éxito fué el segundo, sin que esto quiera decir que la obra decaiga en nada; ya consigné antes, y repito ahora, que esta nueva producción de Sassone es de las que agradaron francamente, y, por lo tanto, sin distingos de ningún género.

Además del insigne Morano se distinguió de modo notable Fifi Morano, que de día en día se perfecciona de modo notable.

Felipe Sassone tuvo que salir al proscenio al final de todos los actos.

Enrique MINQUET

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS

Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid.

Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciados por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demostraciones prácticas. —: Intormes gratuitos Clínica especial Romera, 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.—Doctor P. Salet, Amor de Dios, 5.—Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Eloya—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al delegado de Hacienda de Tarragona, dándole conocimiento del retiro de comandante de la reserva D. Francisco Barrado Cornejo.

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo copia de la hoja de servicios y hechos del capitán D. José de Angulo Vázquez.

Al coronel de la quinta Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al alférez D. Manuel Díaz Rollán.

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Pedro Mediavilla.

Al coronel director de los Colegios, concediendo la pensión de dos pesetas diarias al huérfano D. Juan José Bermúdez, y se remite acta de nacimiento del mismo.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, confirmando telegrama de conce-

El Congreso de Pesca

Ayer estuvieron reunidas las secciones del Congreso, siendo la característica de las discusiones, que dan verdadera importancia al Congreso y que reflejan desde luego el espíritu que anima a los delegados para llegar inmediatamente a acuerdos definitivos, la exposición de sus discursos.

Claramente se observa que todos los esfuerzos se unen en un sentir común, sin que por esto pierdan importancia los interesantes y difíciles temas a discutir, y es el llegar al anhelo sentido por todos de conseguir la Federación de todas las industrias pesqueras, y que seguramente resultará un hecho mañana sábado, en que, como decimos, tendrá lugar la reunión del Pleno.

Las conclusiones hasta ahora no pueden ser más concretas y claras, respondiendo al espíritu que reina en todos los asambleístas.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

"SPIEDUM"

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARGALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

sión de permiso al carabnero José Vidal. A los de Huesca y Barcelona, ordenando manifieste a qué provincia de la Comandancia de Madrid desean ser destinados los carabineros Mariano López y José Arruégue, por el caso noveno. Al de Orense, disponiendo que el sargento José Murias solicite por medio de instancia el destino a Coruña.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

PARA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Una operación en Alhucemas

El parte de anoche

En la Presidencia facilitaron anoche el siguiente parte: En la madrugada de hoy, fuerzas de la Barca de Castelló, del caid Lel-lal de tabor de frontera, efectuó «razas» en la cabila de Beni Messuar, apoderándose de 566 cabezas de ganado, sosteniendo con el enemigo ligero tiro, que dejó en nuestro poder un muerto, cinco indígenas y tres fusiles.»

DESDE MELILLA

MELILLA.—Esta mañana el general Soria marchó en «hidro» a Alhucemas, donde parece que está efectuando una pequeña rectificación de la parte de aquel frente. Ayer continuaron las presentaciones de indígenas, que se hallaban en la zona de Melilla. Las escuadrillas españolas volaron, observando que habían desaparecido los grupos rebeldes. En cambio vieron una concentración de tropas de Telatza Aslef.

La unidad de barcasas «Kas», que tomó parte en el desembarco de Alhucemas, ha sido recompensada con la medalla naval. También han sido recompensados los tripulantes de navío Sres. Blanco, Ozámiz y Ayala Arnáu, que mandaban las cuatro dichas barcasas.

La operación de Alhucemas

MELILLA.—Las exigencias tácticas y de abastecimiento han hecho necesario el movimiento en Alhucemas para rectificar el actual frente.

El objetivo de la operación era unir la posición de Bescansa con Monte Malmu y éste con un cerro al Norte del Monte de las Palomas.

Con esta modificación se aseguraba la importante aguada de Tixdit en el banco de este nombre.

De mañana se movilizaron las fuerzas de Regularés, barca, Aviación, Tercio y zapadores, y protegidas por el fuego de artillería, se apoderaron de las casas de Baido Larbi, estableciendo puestos fortificados.

El enemigo hostilizó, siendo batido eficientemente.

Para presenciar la operación se trasladó a Axdir en un «hidro» el general Soria.

En las primeras horas de la tarde se proseguían los objetivos.

EN LA ZONA FRANCESA

Noticias oficiales

FEZ.—Esta mañana, a las siete, la división B., explotando el éxito favorable de los días precedentes, salió de Mesand, atacando el Uerga, con objeto de irse a la columna de Bibane y Crigrir, luego a Tazarine.

Según las últimas noticias recibidas, la operación se desarrolla normalmente. Esta mañana la Aviación francesa prolongó la acción de la Artillería de la columna de operaciones, bombardeando Tazarine.

Grandes temporales

FEZ.—El mal tiempo se ha recrudecido. Las tropas están inactivas en las actuales condiciones. Las lluvias estropean pistas y carreteras, y como las operaciones militares de gran envergadura han terminado, se considera virtualmente suspendida la campaña, hasta que vuelva el buen tiempo.

El alto mando espera aprovechar el interregno para intensificar su acción política cerca de las cabilas.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis

este magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052. Madrid. (Deseándolo certificado, remita franco).

Firma del Rey

MARINA.—Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada D. Juan Navarro Cañizares pase a situación de reserva el día 30 del actual, por cumplir en esta fecha la edad reglamentaria.

Idem que el inspector jefe del Cuerpo y de los Servicios sanitarios del departamento de El Ferrol, D. Juan Navarro Cañizares, cese en este cargo el día 30 del actual, por pase a la reserva.

Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del teniente coronel D. Joaquín García Amillo y comandante D. Rafael Barrionero Núñez.

HACIENDA.—Autorizando a la Dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre para enajenar, mediante subasta pública, ochocientas barras de plata que existen en la Tesorería de dicha Fábrica, procedentes de la refundición de moneda ilegítima de cinco pesetas, mandada recoger por la ley de 29 de julio de 1908.

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

EN PAIS con tacones, colocados: por 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Quedan en situación de «Al servicio del Protectorado» los tenientes D. Francisco Millán y D. Fernando Bretón.

El teniente D. Basilio Sáenz de Aranz pasa a las Intervenciones militares de la Zona de Larache.

Se destina al Grupo de Regularés de Tetuán al suboficial D. Luis Marquines.

Se destinan como agregados al Grupo de Regularés de Alhucemas al suboficial y sargentos que se relacionan:

Suboficial D. Paulino del Hoy y sargentos D. Fernando Polo y D. Ramón López.

Destinos.—Suboficiales: Don Miguel Manzano, al regimiento de la Princesa; don Antonio Mari, al mismo; D. Manuel Bautista, al de Andalucía; D. Pedro Vidal, al de Mahón; D. Vicente Cáceres, al de Las Palmas; D. Marcelino Pérez, al de Cádiz; D. José Clemente, al batallón de montaña de Lanzarote; D. Daniel Pérez, al batallón de Fuerteventura; don José Ochoa, al de Ibiza; D. Félix Muriello, al de Gomera Hierro; D. Ramiro Pérez, al mismo; D. Pedro Teruel, al de reserva de Soria; D. Roderico Villasanté, al Colegio de Huérfanos de María Cristina; D. Francisco Molina, regresa a la plana mayor del regimiento de Granada.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa: Don David Hernáiz, D. Ramón Gamó, D. Isidoro González, D. Guillermo González, D. Aurelio Ruiz del Olmo, don Patrocinio Carretero, D. Ricardo Salazar, D. Pedro Pineda, D. Trinidad de Miguel, D. Manuel Lorienté, D. Lucio Salazar, D. Antonio Aisa, D. José Bruñas, don Ramiro Alvarez, D. José Méndez, don Benito Sintes y D. Francisco Moreno Ruiz.

Caballería

Se concede el retiro voluntario para Valladolid al teniente D. Enrique Peñacoba.

Vuelve al servicio activo, procedente de reemplazo, el capitán D. Mariano Martín.

Sanidad

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Manuela Muñoz al capitán médico D. Angel Fernández.

Se concede el pase a situación de reserva al teniente coronel médico destino en el Hospital Militar de Barcelona, don Juan Serrano.

Se destina al ministerio al teniente coronel médico D. Rafael Alcáide Buriello, ayudante de campo del inspector de Sanidad Militar.

Se concede la vuelta a activo al capitán médico D. Augusto Díaz.

Los suboficiales que figuran en la siguiente relación pasan a servir con destinos que se expresan: Don José Megía, al cuarto regimiento de Sanidad, y don Alejo Arango, a la Comandancia de Ceuta.

Guardia civil

Al teniente de Infantería D. Eduardo Dalas se le desestima petición solicitando ingreso, por no haber cumplido los veinte años de edad.

Vuelve al servicio activo, el teniente don Manuel Mou.

Causa baja en el Ejército, por Tribunal de honor, el capitán D. Lorenzo Domínguez.

SHINOL'A

La mejor crema para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARTURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Cande de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Unicas etiquetas valdernas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

BUZON

Granada. A. M. S.—Hace el número 27.

Avila. F. M. H.—Hace el número 84 para Infantería.

Tetuán. J. M. D.—Sigue su instancia en igual situación.

Zafra. J. V. D.—Hace el número 3, para corneta.

Menjíbar. L. M. O.—El número 249, Infantería.—Segunda, el 9 para Caballería, cuarto Tercio.

Ceuta. B. B. N.—El número 284, turno preferente cabos.

Luis Dorce.—El número 801 para Infantería.

Ceuta. M. P. C.—Bueno, el número 294, y Sabio, el 39, para corneta.

Alcolea del Tajo. L. B. C.—El 88 Infantería.

Guillena. A. M. D.—Gü, el número 95, turno preferente, Caballería.

Rovenga de Campos. C. M. G.—El número 86 Infantería.

Kadía. I. Q. T.—Instancia a Su Majestad el Rey.

Castillo. I. B. B.—Garoz, el 58.—Segunda. Está en estudio.—Tercera. No se puede precisar.

Notas militares

Ejercicios militares

ZARAGOZA.—Para realizar ejercicios de escuela práctica ha salido una unidad montada y obra en automóvil, pertenecientes al batallón de Alubrado.

HUESCA.—El batallón de Ingenieros, de alubrado, de Zaragoza, realiza prácticas de ejercicio en los montes de esta capital.

Después marchará a Jaca y Canfranc.

El avión número 15

MURCIA.—En término municipal

Madrina de guerra

La solista Claudio Hons Payerols, del Tercio de Marruecos, tercera Bandera, octava compañía, herido, en el hospital de la Cruz R. J. de Melilla.

FLERIDA

GRUZ, 14.—MADRID

Flores y plantas artificiales

AZAHAR PARA NOVIAS

CORONAS

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA BORTES, Olmo, 24, tercero izquierdo

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos

Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDA EN 1847

BERNARDO VI, 23. MADRID

NEIOL

LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.

NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales mas económico y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías

FABRICANTES: FRESNEDA y LORÁN-Bailén, 95 y 97. BARCELONA.

La segregación de Tazacorte

Hallándose en Canarias el Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, tuvo la noticia de la segregación de Tazacorte, trabajo en el cual había puesto todo su entusiasmo antes de salir para las islas, yendo en ello de completo acuerdo con D. Pedro Pérez Díaz.

En La Laguna fué visitado por don Agustín F. de la Guerra, cura párroco de aquel pueblo, que embarcaba para Madrid, con el fin de activar, en unión de D. Miguel Medina, dicha separación, poniéndole el Sr. Ruiz en antecedentes de los trabajos hechos.

Dicha Comisión, así como los señores Pérez Díaz y Ruiz, pueden estar satisfechos del éxito logrado, pues se habían atravesado gestiones que entorpecían lo que era de razón y de justicia.

Desde las últimas elecciones se vió de un modo claro que, por culpa de algunas personas políticas de los Llanos se creaba la necesidad de esa división, pues con muy poca habilidad y criterio acudieron a toda clase de armas y de chanchullos electorales, a fin de que apareciese el Municipio de Los Llanos votando en contra de un candidato, para que siguiese imperando el caciquismo, que tanto daño ha hecho en La Palma.

Tazacorte contrae una deuda de agradecimiento con cuantos la van colocando en situación de que se reconozca la labor de sus hijos y adquieran el predominio que le corresponde. De desear es que el gobernador civil, inspirándose en el bien general y local, delimite el Municipio de Tazacorte de un modo justo.

Cruz Roja Española

QUINTA COMISION. DISTRITO INCLUSA-PALACIO

En la segunda carrera ciclista Trofeo Juventino Morales pueden tomar parte todas las Comisiones de Madrid

La Quinta Comisión de la Cruz Roja Española (distrito Includa-Palacio), siguiendo la pauta que se trazó al instituir el Trofeo Juventino Morales, cuyo fin no fué otro que el coordinar sus humanitarios servicios con la práctica de los deportes que le son necesarios, y con el objeto de que todos sus componentes se hallen en la mejor forma para el desempeño de su cometido, celebrará el día 25 de octubre de 1925 la segunda carrera ciclista en carretera, ampliada en el año actual a todas las Comisiones de Madrid que tengan Sección ciclista en la fecha de la publicación del Reglamento, en la que los participantes se disputarán una Copa denominada Trofeo Juventino Morales, donada por el ilustrísimo señor don Juventino Morales Lahoz, presidente de la Quinta Comisión de la Cruz Roja Española, la cual le será adjudicada a la Comisión cuyos individuos la ganen dos años consecutivos o tres alternos, y todos aquellos premios que en objetos de arte o de bicicleta quieran donar los amantes de la Institución y los aficionados al ciclismo.

Jurado de honor: Excelentísimo señor

gobernador civil de Madrid, excelentísimo señor director general de Seguridad, excelentísimo señor alcalde - presidente del Ayuntamiento de Madrid, excelentísimo señor marqués de la Cenia, presidente de la Sección de Socorros y Transportes de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española; excelentísimo señor D. Juan P. Criado Domínguez, secretario general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española; excelentísimo señor D. Francisco García Molinas, presidente de los Exploradores de España; excelentísimo señor D. Luis García San Miguel, inspector permanente de Servicios de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española; excelentísimo señor conde de Castillo Fiel; ilustrísimo señor D. Ramón Prieto Pulpeiro, médico; D. Ricardo Ruiz Ferry.

Según nuestras referencias, los premios recibidos son tan importantes como de valor, siendo muy grande la animación que ha despertado esta segunda carrera.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Qué hombre tan simpático!

LARA.—A las seis y cuarto, La mala ley. A las diez y media, El pie y Una puerta cerrada.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, La señorita Angeles. A las diez y cuarto, Los chatos.

COMICO.—A las seis y media, Las de Mochales (estreno). A las diez y media, La rubia del expreso.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, La dama salvaje.

MARAVILLAS.—A las diez y media, La montería y El cabaret de los pájaros.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, Los hombres guapos y Alfilerazos.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Un marido ideal.

ESLAVA.—A las diez y media, Idilio en un quinto piso.

PAVON.—A las seis y media, Las tentaciones de San Antonio y El señor Luis el tumbón. A las diez y media, La joven Turquí. En ambas funciones, gran festival, cuadro de jotas del Orfeón Zaragozano.

EL CISNE.—A las seis y media, Los gaviñanes. A las diez y media, La viejecita y La Patria chica.

PRICE.—A las diez y media, Colosal función por la gran compañía de circo ecuestre.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA».

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 3

Sociedad Española del Acumulador Taylor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 26 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 38 duplicado



LIMPIA - DESINFECTA - PERFUMA

DEMOSTRACION GRATUITA A DOMICILIO

Madrid: Avenida Conde de Peñalver, 14.—Teléfono 60-42 M.
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15.—Teléfono 495 A.
Bilbao: Astarloa, 2.—Teléfono 2299.
San Sebastián: Avenida de la Libertad, 36.—Teléfono 6-6

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositarlo:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Márquez Núñez, 2
- Teléfono 390. S. P. -

Vitoria, 18
- Teléfono núm. 180 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID